I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Depto. De Finanzas

AUTORIZA PATENTE PROVISORIA
A NOMBRE DE CAROLINA HINOJOSA VILLARROEL

LOS LAGOS, 22 JUL. 2016

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud de Patente Comercial Provisoria a nombre de Carolina Hinojosa Villarroel, Venta de Muebles para el hogar, oficina y ropa de casa, Rut 14.187.145-5, Y;

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, Ley de Rentas 3063 de 1979, Ley 19.749, Microempresa Familiar.

DECRETO EXENTO: N° ___/ 1002

1.- Autoriza la siguiente Patente Comercial Provisoria:

NOMBRE	:	Carolina Hinojosa Villarroel
RUT	:	[redacted]
GIRO	:	Venta de muebles para el hogar , oficina y ropa de casa.-
DIRECCION	:	Quinchilca N° 188 – A

2.- El Departamento de Finanzas realizara los cobros correspondientes.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS ALCALDE

SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS DIRECTOR DE CONTROL

V.B. CONTROL

SMR/MSEM/GTT/vfr
vfica@muniloslagos.cl
DISTRIBUCION
1.- Oficina de Partes
2.- Contribuyente
3.- Depto. Finanzas
4.- Unidad de Patentes